

**Coltejer S. A.**

*Estados financieros separados*

*Al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016*

COLTEJER S. A.  
Estado de Situación Financiera Separado  
(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Nota	30 de septiembre 2017	31 de diciembre 2016
<b>Activos</b>			
<b>Activos no corrientes</b>			
Propiedades, planta y equipo, neto	4	576,520	581,176
Propiedades de inversión	4	236,403	236,403
Inversiones en subsidiarias	5	358	309
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	6	113	217
Activo por impuestos diferido	13	3,331	3,331
Inversiones patrimoniales	5	867	867
<b>Total de activos no corrientes</b>		<b>817,592</b>	<b>822,303</b>
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo		8,491	6,057
Inversiones negociables		17	17
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	6	28,658	23,155
Cuentas por cobrar comerciales a partes relacionadas	6	355	172
Inventarios, neto	7	60,432	41,460
Impuestos de corto plazo	13	2,595	9,755
Otros activos financieros		-	122
Otros activos no financieros	8	35,741	9,637
<b>Total de activos corrientes</b>		<b>136,289</b>	<b>90,375</b>
<b>Total de activos</b>		<b>953,881</b>	<b>912,678</b>
<b>Pasivos y patrimonio de los accionistas</b>			
<b>Pasivos</b>			
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Obligaciones financieras	10	27,430	48,783
Beneficios a empleados	12	13,646	15,196
Otras provisiones	14	696	746
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11	1,120	3,214
Cuentas por pagar con partes relacionadas	11	2,137	2,137
Impuesto diferido	13	92,145	91,799
Impuestos de largo plazo	13	8,451	15,323
<b>Total de pasivos no corrientes</b>		<b>145,625</b>	<b>177,198</b>


Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros


**COLTEJER S. A.**  
**Estado de Situación Financiera Separado**  
**(Expresado en millones de pesos colombianos)**

	Nota	30 de septiembre 2017	31 de diciembre 2016
<b>Pasivos corrientes</b>			
Obligaciones financieras	10	25,585	35,917
Beneficios a empleados	12	4,834	4,409
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11	51,438	81,839
Cuentas por pagar con partes relacionadas	11	180,130	29,783
Impuestos de corto plazo	13	5,321	13,984
Otros pasivos no financieros		247	6
<b>Total de pasivos corrientes</b>		<b>267,555</b>	<b>165,938</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>413,180</b>	<b>343,136</b>
<b>Patrimonio de los accionistas</b>			
Capital emitido	15	700,000	700,000
Prima en emisión de capital		233,044	233,044
Pérdida del ejercicio		(28,841)	(7,714)
Pérdidas acumuladas		(382,279)	(374,565)
Otro resultado integral acumulado		(1,030)	(1,030)
Reservas	16	19,807	19,807
<b>Total patrimonio de los accionistas</b>		<b>540,701</b>	<b>569,542</b>
<b>Total del patrimonio de los accionistas y del pasivo</b>		<b>953,881</b>	<b>912,678</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

  
Lina Maria Posada Jaramillo  
Representante Legal Suplente

  
Juan Fernando Orozco Giraldo  
Contador  
Tarjeta Profesional No. 84883-T

  
Bibiana Moreno Vásquez  
Revisora Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 167200-T  
Designada por PricewaterhouseCoopers  
(Ver informe adjunto)

**COLTEJER S. A.**  
**Estado de Resultados Integrales**  
 (Expresado en millones de pesos colombianos)

		Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de	
	Nota	2017	2016
Ingresos de actividades ordinarias	17	121,140	183,937
Costo de ventas	7	<u>(115,789)</u>	<u>(166,810)</u>
<b>Utilidad bruta</b>		<b>5,351</b>	<b>17,127</b>
Otros ingresos	20	6,290	5,719
Gastos de distribución		(1,253)	(1,773)
Gastos de administración y venta	18	(6,132)	(6,887)
Gastos por beneficios a empleados	19	(4,621)	(5,155)
Otros gastos	20	<u>(5,402)</u>	<u>(5,084)</u>
<b>(Pérdida) utilidad operacional</b>		<b>(5,767)</b>	<b>3,947</b>
Utilidad derivada de la posición monetaria neta		595	2,199
Ingresos financieros	21	537	1,212
Gastos financieros	21	(22,883)	(25,112)
Participación en las utilidades de asociadas y negocios conjuntos		<u>50</u>	<u>57</u>
<b>Pérdida antes de impuestos</b>		<b>(27,468)</b>	<b>(17,697)</b>
Gasto por impuestos, neto	13	<u>(1,373)</u>	<u>(1,979)</u>
<b>Pérdida del ejercicio</b>		<b>(28,841)</b>	<b>(19,676)</b>
Pérdida por acción básica en pesos colombianos		<u>(412.02)</u>	<u>(281.09)</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

*Lina María Posada Jaramillo*  
 Lina María Posada Jaramillo  
 Representante Legal Suplente

*Juan F Orozco Giraldo*  
 Juan Fernando Orozco Giraldo  
 Contador  
 Tarjeta Profesional No. 84883-T

*Bibiana Moreno Vásquez*  
 Bibiana Moreno Vásquez  
 Revisora Fiscal  
 Tarjeta Profesional No. 167200-T  
 Designada por PricewaterhouseCoopers  
 (Ver informe adjunto)

**COLTEJER S. A.**  
**Estado de Resultados Integrales**  
**(Expresado en millones de pesos colombianos)**

		Por el período de tres meses comprendido entre el 1 de julio y el 30 de septiembre de	
	Nota	2017	2016
Ingresos de actividades ordinarias	17	48,618	61,298
Costo de ventas	7	(42,679)	(56,204)
<b>Utilidad bruta</b>		<b>5,939</b>	<b>5,094</b>
Otros ingresos	20	2,022	1,635
Gastos de distribución		(441)	(636)
Gastos de administración y venta	18	(2,428)	(2,629)
Gastos por beneficios a empleados	19	(1,493)	(1,666)
Otros gastos	20	(3,402)	(1,166)
<b>Pérdida operacional</b>		<b>197</b>	<b>632</b>
Utilidad derivada de la posición monetaria neta		762	865
Ingresos financieros	21	172	502
Gastos financieros	21	(8,585)	(8,769)
Participación en las utilidades de asociadas y negocios conjuntos		16	72
<b>Pérdida antes de impuestos</b>		<b>(7,438)</b>	<b>(6,698)</b>
Ingreso (gasto) por impuestos, neto		180	(769)
<b>Pérdida del ejercicio</b>		<b>(7,258)</b>	<b>(7,467)</b>
Pérdida por acción básica en pesos colombianos		(103.68)	(106.67)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

*Lina María Posada*  
Lina María Posada Jaramillo  
Representante Legal Suplente

*Juan F. Orozco*  
Juan Fernando Orozco Giraldo  
Contador  
Tarjeta Profesional No. 84883-T

*Bibiana Moreno*  
Bibiana Moreno Vásquez  
Revisora Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 167200-T  
Designada por PricewaterhouseCoopers  
(Ver informe adjunto)

**COLTEJER S. A.**  
**Estado de Cambios en el Patrimonio Separado**  
**(Expresado en millones de pesos colombianos)**

	Capital emitido	Prima en emisión de capital	Reservas	Pérdida del ejercicio	Pérdidas acumuladas	Otro resultado integral	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>	700,000	233,044	19,807	(7,714)	(374,565)	(1,030)	569,542
Trasladados aprobados por la Asamblea General de Accionistas	-	-	-	7,714	(7,714)	-	-
Pérdida neta a septiembre de 2017	-	-	-	(28,841)	-	-	(28,841)
<b>Saldos al 30 de septiembre de 2017</b>	700,000	233,044	19,807	(28,841)	(382,279)	(1,030)	540,701
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2015</b>	700,000	233,044	19,807	7,583	(382,148)	(706)	577,580
Trasladados aprobados por la Asamblea General de Accionistas	-	-	-	(7,583)	7,583	-	-
Movimiento del otro resultado integral	-	-	-	-	-	(324)	(324)
Pérdida neta a 31 de diciembre de 2016	-	-	-	(7,714)	-	-	(7,714)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>	700,000	233,044	19,807	(7,714)	(374,565)	(1,030)	569,542

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

*Lina Maria Posada Jaramillo*  
 Lina Maria Posada Jaramillo  
 Representante Legal Suplente

*Juan Fernando Orozco Giraldo*  
 Juan Fernando Orozco Giraldo  
 Contador  
 Tarjeta Profesional No. 84883-T

*Blhiana Moreno Vásquez*  
 Blhiana Moreno Vásquez  
 Revisora Fiscal  
 Tarjeta Profesional No. 167200-T  
 Designada por PricewaterhouseCoopers  
 (Ver Informe adjunto)

**COLTEJER S. A.**  
**Estado de Flujos de Efectivo Separado**  
**Método Indirecto**  
 (Expresado en millones de pesos colombianos)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

	Por el período terminado el 30 de septiembre de	
	2017	2016
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>		
Pérdida neta del ejercicio	(28,841)	(19,676)
Ajustes para conciliar por la pérdida del ejercicio con el efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación:		
Depreciación	3,647	4,708
Retiro de propiedades, planta y equipo	2,668	-
Método de participación	(50)	(57)
Deterioro de cuentas por cobrar	47	(6)
Ajuste al valor razonable de los inventarios	(51)	(958)
Impuesto diferido	347	761
Diferencia en cambio no realizada	(835)	(2,347)
	<b>(23,068)</b>	<b>(17,577)</b>
<b>Cambios en activos y pasivos operacionales</b>		
Aumento de cuentas por cobrar	(5,632)	(12,194)
(Aumento) disminución de inventarios	(18,921)	15,723
Disminución de otros activos financieros	122	-
Aumento de otros activos no financieros	(26,105)	(3,349)
Aumento de cuentas por pagar	118,690	33,723
Disminución de beneficios a empleados	(1,125)	(314)
Aumento (disminución) de otros pasivos no financieros	191	(500)
Disminución de impuestos, tasas y gravámenes, neto	(8,375)	(8,736)
	<b>35,777</b>	<b>6,776</b>
<b>Flujo de efectivo de actividades de inversión</b>		
Disminución de inversiones negociables	-	82
Venta de propiedades de inversión	-	98
Adquisición de propiedades, planta y equipo y otros activos	(1,659)	(2,706)
	<b>(1,659)</b>	<b>(2,526)</b>
<b>Flujo de efectivo de actividades de financiación</b>		
Disminución de obligaciones financieras	(31,684)	(5,346)
	<b>(31,684)</b>	<b>(5,346)</b>
<b>Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>2,434</b>	<b>(1,096)</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	6,057	3,251
	<b>8,491</b>	<b>2,155</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	<b>8,491</b>	<b>2,155</b>

*Lina María Posada Jaramillo*  
 Lina María Posada Jaramillo  
 Representante Legal Suplente

*Juan F. Orozco*  
 Juan Fernando Orozco Giraldo  
 Contador  
 Tarjeta Profesional No. 84883-T

*Bibiana Moreno Vásquez*  
 Bibiana Moreno Vásquez  
 Revisora Fiscal  
 Tarjeta Profesional No. 167200-T  
 Designada por PricewaterhouseCoopers  
 (Ver informe adjunto)

**Coltejer S. A.**  
**Notas a los estados financieros separados**  
**Al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016**

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la pérdida neta por acción que está expresada en pesos colombianos)

### **Nota 1 - Entidad y objeto social**

Coltejer S. A., es una sociedad anónima, establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 22 de octubre de 1907. Su domicilio principal se encuentra en el municipio de Itagüí - Antioquia. El término de duración de la Compañía expira el 31 de diciembre de 2100.

El objeto social de la Compañía es el montaje y explotación de fábricas de hilado y tejidos.

La Junta Directiva autorizó la emisión de estos estados financieros el 10 de noviembre de 2017.

### **Nota 2 - Principales políticas y prácticas contables**

#### **Bases de preparación**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) tal como han sido adoptados en Colombia y sus correspondientes interpretaciones (CINIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB por sus iniciales en inglés). La normatividad NIIF aplicable en Colombia requiere la revisión del Consejo Técnico de la Contaduría Pública y la ratificación por parte de los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo. Con fecha 27 de diciembre de 2013 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo emitió el Decreto 3023 aplicable a la Compañía como empresa clasificada en el denominado Grupo 1, el cual incluye las NIIF actualizadas por el IASB hasta el 31 de diciembre de 2012 y traducidas al idioma español en agosto de 2013, difundidas en el denominado "Libro Rojo 2014". Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas más adelante. Posteriormente se emitió el Decreto 2615 del 17 de diciembre de 2014 el cual pone en vigencia las NIIF actualizadas por el IASB hasta el 31 de diciembre de 2013.

Los activos y pasivos se clasifican según su destinación o su grado de realización o exigibilidad en términos de tiempo, en corrientes y no corrientes. Para tal efecto se entienden como activos o pasivos corrientes, aquellas partidas que serán realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año, y más allá de este tiempo, no corrientes.



## Cambios normativos

### Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que todavía no han entrado en vigencia

Los Decretos 2496 del 24 de diciembre de 2015 y 2131 del 22 de diciembre de 2016 introdujeron al marco técnico normativo de información financiera nuevas normas, modificaciones o enmiendas emitidas o efectuadas por el IASB a las NIIF entre los años 2015 y 2016, para evaluar su aplicación en ejercicios financieros que comiencen más adelante del 1 de enero de 2017, aunque su aplicación podría ser efectuada de manera anticipada:

#### a) NIIF 9 “Instrumentos financieros”

Aborda la clasificación, valoración y reconocimiento de activos financieros y pasivos financieros. La versión completa de esta NIIF se publicó en julio 2015. Sustituye la guía recogida en la NIC 39 sobre la clasificación y valoración de instrumentos financieros. La NIIF 9 mantiene, si bien simplifica, el modelo de valoración variado y establece tres categorías principales de valoración para los activos financieros: costo amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado integral y valor razonable con cambios en resultados. La base de clasificación depende del modelo de negocio de la entidad y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. Se requiere que las inversiones en instrumentos de patrimonio neto se valoren a valor razonable con cambios en resultados con la opción irrevocable al inicio de presentar los cambios en el valor razonable en otro resultado integral no reciclable. Ahora hay un nuevo modelo de pérdidas de crédito esperadas que sustituye al modelo de pérdidas por deterioro incurridas de la NIC 39. Para pasivos financieros no hubo cambios en la clasificación y valoración, excepto para el reconocimiento de cambios en el riesgo de crédito propio en otro resultado integral, para pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados. La NIIF 9 flexibiliza los requerimientos para la efectividad de la cobertura. Bajo la NIC 39, una cobertura debe ser altamente eficaz, tanto de forma prospectiva como retrospectiva. La NIIF 9 sustituye esta línea exigiendo una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura y que el ratio cubierto sea el mismo que la entidad usa en realidad para su gestión del riesgo. La documentación contemporánea sigue siendo necesaria pero es distinta de la que se venía preparando bajo la NIC 39. La norma entra en vigor para ejercicios contables que comiencen a partir de 1 de enero de 2018. Se permite su adopción anticipada. La Compañía se encuentra evaluando los impactos que podrá generar la mencionada norma.

b) NIIF 14 “Cuentas de diferimientos de actividades reguladas”

NIIF 14 Cuentas regulatorias diferidas, emitida en enero de 2015, es una norma provisional que pretende mejorar la comparabilidad de información financiera de entidades que están involucradas en actividades con precios regulados. Muchos países tienen sectores industriales que están sujetos a la regulación de precios (por ejemplo gas, agua y electricidad), la cual puede tener un impacto significativo en el reconocimiento de ingresos (momento y monto) de la entidad. Esta norma permite a las entidades que adoptan por primera vez las NIIF seguir reconociendo los montos relacionados con la regulación de precios según los requerimientos de principios de contabilidad anteriores, sin embargo, mostrándolos en forma separada. Una entidad que ya presenta estados financieros bajo NIIF no debe aplicar esta norma. Su aplicación es efectiva a partir del 1 de enero de 2016 y se permite la aplicación anticipada. La Compañía ha realizado la evaluación de la norma y esta no tiene impactos.

c) NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”

NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes, emitida en mayo de 2015, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre NIIF y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. Su aplicación es efectiva a partir del 1 de enero de 2018 y se permite la aplicación anticipada. La Compañía se encuentra evaluando los impactos que podrá generar la mencionada norma.

d) NIC 16 “Propiedades, planta y equipo”, NIC 38 - “Activos intangibles”

NIC 16 y NIC 38 establecen el principio de la base de depreciación y amortización siendo el patrón esperado del consumo de los beneficios económicos futuros de un activo. En sus enmiendas a NIC 16 y NIC 38 publicadas en mayo de 2015, el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas. Las modificaciones son aplicables a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. La Compañía ha realizado la evaluación de la norma y esta no tiene impactos.

## e) NIC 7 "Estado de flujos de efectivo"

La enmienda requiere la divulgación de: cambios en los flujos de efectivo de financiamiento, cambios derivados de la obtención o pérdida de control, cambios en los tipos de cambio, cambios en los valores justos, y otros cambios.

## f) NIC 12 " Impuesto a las ganancias"

Cuando una entidad evalúa si los beneficios imponibles estarán disponibles contra los cuales puede utilizar una diferencia temporal deducible, considera si la ley fiscal restringe las fuentes de los beneficios imponibles contra los que puede efectuar deducciones. Si la legislación fiscal no impone restricciones, una entidad evalúa una diferencia temporal deducible en combinación con todas sus otras diferencias temporarias deducibles.

## g) Mejoras anuales a las NIIF, ciclo 2012-2015

<b>Norma</b>	<b>Objeto de la modificación</b>
NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas	Cambios en los métodos de disposición.
NIIF 7 Instrumentos financieros: información a revelar	Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 a los estados financieros intermedios condensados.
NIC 19 Beneficios a empleados	Tasa de descuento: emisión en un mercado regional.

**Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus iniciales en inglés) que aún no han sido incorporadas al marco contable aceptado en Colombia**

Durante el año 2016 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros se ha emitido una nueva norma y se han incluido modificaciones a las NIIF, que podrían llegar a ser incorporadas al marco normativo colombiano, a saber:

La NIIF 16 Arrendamientos fue emitida en enero de 2016. Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. La NIIF 16 introduce un modelo de contabilización para los arrendatarios único y requiere que un arrendatario reconozca activos y pasivos para todos los arrendamientos con un plazo superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. Se requiere que un arrendatario reconozca un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo arrendado subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por el arrendamiento. La NIIF 16 mantiene sustancialmente los requerimientos de contabilidad del arrendador de la NIC 17 Arrendamientos. Por consiguiente, un arrendador continuará clasificando sus arrendamientos como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros, y contabilizará esos dos tipos de arrendamientos de forma diferente. La NIIF 16 se aplica a periodos de presentación anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada para entidades que apliquen la NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes antes de la fecha de aplicación inicial de la NIIF 16. La NIIF 16 sustituye a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos operativos — incentivos y SIC - 27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento.

Cambios en la fecha de vigencia de las modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28 para diferir de forma indefinida la fecha de vigencia de venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto que se emitió en septiembre de 2015, pendiente del resultado del proyecto de investigación del Consejo sobre contabilización del patrimonio. El diferimiento está vigente desde el momento de su publicación.

## **Juicios**

La Administración de Coltejer S. A. es responsable de la información contenida en estos estados financieros. La preparación de los mismos con base en NIIF adoptadas en Colombia requiere el uso de juicios y estimaciones, así como la utilización del juicio de la gerencia para la aplicación de políticas contables. Estas estimaciones se han realizado utilizando la mejor estimación posible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros. Sin embargo, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas en períodos posteriores, si esto llegara a ocurrir se haría conforme a lo establecido en la NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros.

La Administración ha determinado que los juicios más significativos corresponden a:

- a) No se identificaron grupos más pequeños de activos que generen entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos. A juicio de la Administración los procesos y operación de los activos contribuyen a la caja de la Compañía de forma conjunta.

- b) La jerarquía y clasificación de los instrumentos financieros fue establecido por la Administración considerando las intenciones y el objetivo definido en el modelo de negocio. La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición: los que se miden al valor razonable y los que se miden al costo amortizado. Se clasifican como activos financieros a costo amortizado aquellos que según el objetivo del modelo de negocio de la Compañía es mantener el activo para obtener los flujos de efectivo contractuales, y los términos contractuales dan lugar en fechas especificadas a recibir flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el capital pendiente de pago. Los demás activos financieros son definidos con medición a valor razonable.
- c) Impuesto sobre la renta: la Compañía está sujeta al impuesto sobre la renta en Colombia. Se requiere un juicio significativo en la determinación de la provisión para impuestos cuando el tratamiento fiscal es complejo, y no se puede determinar en forma cierta hasta que finalmente una resolución formal es obtenida con la autoridad fiscal correspondiente, lo cual en algunos casos puede llegar a tomar varios años. La Compañía evalúa periódicamente el reconocimiento de pasivos para situaciones observadas en auditorías tributarias preliminares sobre la base de estimados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la Administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Compañía. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho.

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

## **Estimados y criterios contables relevantes**

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero se presentan a continuación:

a) Valor razonable de las propiedades de inversión y vidas útiles de los activos fijos:

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la Administración de la Compañía respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

El valor razonable de las propiedades de inversión se estima usando el conocimiento técnico de peritos independientes especializados en propiedad raíz.

b) Beneficios por planes de pensión

El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales, usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por pensiones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por planes de pensión.

El cálculo de esta estimación es realizado por peritos independientes, con metodologías técnicamente aceptadas para este tipo de estimaciones. Los supuestos clave para establecer las obligaciones por planes de pensión se basan en parte en las condiciones de mercado. En la Nota 12 se presenta la información adicional al respecto.

c) Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Compañía aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general.

Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

El valor recuperable de las inversiones en el patrimonio de empresas se determina como el mayor importe entre su valor razonable menos los costos de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Compañía para instrumentos financieros similares.

#### d) Provisiones y estimaciones

La Compañía realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

### **Base de contabilidad de causación**

La Compañía prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

### **Importancia relativa y materialidad**

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

### **Compensación de saldos y transacciones**

Los activos y pasivos financieros son compensados e informados netos en los estados financieros, si y solo si, existe un derecho legal exigible a la fecha de cierre que obligue a recibir o cancelar los montos reconocidos por su valor neto, y cuando existe una intención de compensar en una base neta para realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

## **Partes relacionadas**

La información de partes relacionadas comprende principalmente las operaciones ordinarias realizadas con compañías asociadas, personal clave de la dirección y demás entes que tengan relación. La Compañía realiza operaciones con partes relacionadas de compra de inventario, arrendamiento de locales y préstamos. Las transacciones entre partes relacionadas se realizan en condiciones equivalentes a las que existen para transacciones entre partes independientes.

## **Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se presentan en la cuenta obligaciones financieras corrientes en el estado de situación financiera.

El efectivo y equivalentes al efectivo no tienen restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

## **Activos financieros**

La clasificación depende del modelo de negocio y las características de los flujos de efectivo que fueron pactadas contractualmente. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

### **a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:**

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos que se mantienen para ser negociados. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo.

Subsecuentemente al reconocimiento inicial, estos instrumentos son reclasificados a la categoría de costo amortizado si el objetivo del modelo de negocio cambia de tal forma que el criterio de costo amortizado comienza a ser reunido y los flujos de caja contractuales del instrumento reúnen los criterios de costo amortizado.

### **b) Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral:**

Corresponde a activos cuyo objetivo del modelo de negocio es recibir los flujos de caja y posteriormente vender los activos. La Compañía tomará las decisiones sobre la marcha, respecto a cuándo recibir los flujos de caja contractuales o vender el activo financiero, que maximicen el retorno del portafolio antes de que requiera el efectivo invertido.



c) Activos financieros medidos a costo amortizado:

Los activos financieros medidos a costo amortizado son activos que en condiciones normales son mantenidos hasta el vencimiento. Son clasificados en esta categoría aquellos activos en los que se espera recibir los flujos contractuales durante la vida del instrumento.

Reconocimiento y medición. Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen a la fecha de la liquidación, fecha en la que se realiza la compra o venta del activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción en el caso de todos los activos financieros que no se registran a valor razonable a través de resultados. Los activos financieros que se reconocen a valor razonable a través de resultados se reconocen inicialmente a valor razonable y los costos de transacción se reconocen como gasto en el estado de resultado del período y otro resultado integral.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y se ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

El método de tasa de interés efectivo es un mecanismo de cálculo del costo amortizado de un instrumento de deuda y de la asignación de los ingresos por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte integrante de la tasa, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a través de la vida esperada del instrumento de deuda, o en su caso, un período más corto, con el valor neto contable en el reconocimiento inicial.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de “activos financieros a valor razonable a través de resultados” se incluyen en el estado del resultado del período y otro resultado integral en el rubro “otros ingresos/otros egresos”, en el período en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable.

Los valores razonables de las inversiones con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo (o el instrumento no cotiza en bolsa) se establece su valor razonable usando técnicas de valuación. Estas técnicas incluyen el uso de los valores observados en transacciones recientes efectuadas bajo los términos de libre competencia, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente los mismos, análisis de flujos de efectivo descontados y modelos de opción de fijación de precios haciendo máximo uso de información de mercado y depositando el menor grado de confianza posible en información interna específica de la entidad. Sin embargo, en circunstancias concretas, el costo puede ser una estimación adecuada del valor razonable. Ese puede ser el caso si la información disponible reciente es insuficiente para medir dicho valor razonable, por tal razón las inversiones que no cotizan en bolsa se mantienen al costo.

## Deterioro de activos financieros

### a) Activos a costo amortizado:

La Compañía evalúa al final de cada período, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado sólo si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida) y que el evento de pérdida (o eventos), tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden estimarse de forma fiable.

Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.
- Un incumplimiento del contrato, tales como no pagos o retrasos en el interés o del pago principal.
- La Compañía, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le dé al prestatario una concesión que de otro modo no hubiera considerado.
- Resulta probable que el prestatario entre en quiebra o en saneamiento financiero.
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.
- Los datos observables indican que existe una disminución significativa en los flujos de efectivo futuros estimados a partir de una cartera de activos financieros desde el reconocimiento inicial de estos activos, aunque la disminución aún no se puede identificar con los activos financieros individuales de la cartera, incluyendo: cambios adversos en el estado de pago de los prestatarios de la cartera, y condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionan con no pago en los activos de la cartera.

La Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro en forma individual, en caso contrario realiza análisis generales o globales en busca de deterioro.

Para los préstamos y la categoría de cuentas por cobrar, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no han sido contraídas) descontando a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y la cantidad de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Si un préstamo o inversión mantenida hasta el vencimiento tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro, es el tipo de interés efectivo actual determinado en el contrato.

Si, en un periodo posterior, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido (por ejemplo, una mejora en la calificación crediticia del deudor), la reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

El deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se establece cuando existe evidencia objetiva de que no se podrán cobrar todos los montos vencidos, de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de bancarrota o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago. El monto del deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente del estimado de flujos de efectivo futuros, que se obtendrán de la cuenta, descontados a la tasa de interés efectiva.

b) Pérdidas por deterioro en los activos financieros disponibles para la venta:

La Compañía sigue la guía de la NIC 39 para determinar cuándo un título de patrimonio disponible para la venta ha sufrido un deterioro del valor, lo que exige un nivel de juicio importante. Para hacer este juicio, la Compañía evalúa, entre otros factores, por cuánto tiempo y en qué medida el valor razonable de una inversión es inferior a su costo; y la solvencia financiera así como las perspectivas de negocio a corto plazo de la entidad en la que se invierte, incluyendo los factores tales como el rendimiento del sector y del mercado, los cambios en la tecnología y los flujos de efectivo de las actividades de explotación y de financiación.

### Baja en cuenta

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja cuando se vende, transfiere, expira o se pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento. Cuando sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad son retenidos por Coltejer, el activo financiero sigue siendo reconocido en el estado de situación financiera por su valor total.

### **Inventarios**

Se clasifican como inventarios los bienes adquiridos con la intención de venderlos en el curso ordinario del negocio o en el proceso de producción con vistas a esa venta o consumirlos en el proceso de producción o prestación de servicios. Los inventarios en tránsito se reconocen cuando Coltejer ha recibido los riesgos y beneficios sustanciales del activo. Los inventarios incluyen los bienes inmuebles en los que el Coltejer ha iniciado un desarrollo o un proyecto sobre la propiedad con miras a su venta. Los inventarios se valoran al menor entre el costo y el valor neto de realización.

Los inventarios se valúan por el método promedio ponderado, y su costo comprende los costos de compra, las materias primas, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de producción relacionados (basados en una capacidad operativa normal), y no incluye costos por intereses. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los gastos variables de venta aplicables, costos de conversión y otros costos incurridos atribuibles para darles su condición y ubicación actuales, esto es, cuando se haya culminado su producción o se ha recibido en el almacén. Los costos de logística y los descuentos de proveedores se capitalizan en el inventario y se reconocen en el costo de la mercancía vendida cuando estos son vendidos.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos estimados necesarios para realizar la venta. Coltejer evalúa si las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente en el inventario ya no existen o han disminuido; en estos casos, el valor en libros de los inventarios es el menor entre el costo y el valor neto realizable. Esta reversión se reconoce como una disminución del costo de mercancía vendida.

Coltejer realiza la estimación de la obsolescencia y de las pérdidas físicas del inventario, considerando para ello la edad del inventario, los cambios en las condiciones de producción y venta, las disposiciones comerciales, la probabilidad de pérdida y otras variables que afectan el valor recuperable.

## **Inversiones en subsidiarias**

Las subsidiarias son todas las entidades (incluidas las entidades estructuradas) sobre las que la Compañía tiene control. La Compañía controla otra entidad, cuando está expuesta a, o tiene derecho a, retornos variables procedentes de su implicación con la entidad y tiene la capacidad de afectar los rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Compañía y dejan de consolidarse a partir de la fecha en que el control cesa.

Control es el poder para dirigir las políticas financieras y de explotación de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control sobre una actividad económica, y sólo existirá cuando las decisiones estratégicas, tanto financieras como de explotación, relativas a la actividad requieran el consentimiento unánime de todas las partes que comparten el control (los partícipes).

Una dependiente (o filial) es una entidad controlada por otra (conocida como dominante o matriz). La dependiente puede adoptar diversas modalidades, entre las que se incluyen las entidades sin forma jurídica definida, tales como las fórmulas asociativas con fines empresariales.

Influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la participada, sin llegar a tener el control absoluto ni el control conjunto de la misma.

La Compañía registra en sus estados financieros separados las inversiones en subsidiarias bajo el método de participación patrimonial.

En los estados financieros consolidados las transacciones, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre la Compañía matriz y sus subordinadas son eliminados. También se eliminan las pérdidas no realizadas. Las políticas contables de las subsidiarias son ajustadas donde sea necesario para garantizar la coherencia con las políticas adoptadas por la Compañía matriz.

## **Acuerdos conjuntos**

La Compañía lleva a cabo una serie de actividades empresariales a través de acuerdos conjuntos, que se establecen mediante acuerdos contractuales que requieren el consentimiento unánime de cada uno de los partícipes sobre las políticas financieras y operativas estratégicas. Los acuerdos conjuntos son de dos tipos:

### Entidades controladas conjuntamente

Una entidad controlada de forma conjunta es cualquier tipo de entidad en la que cada participante mantiene un interés. La entidad controlada conjuntamente funciona de la misma manera que otras entidades, controla sus activos, obtiene sus propios ingresos e incurre en sus propias obligaciones y gastos.

La Compañía registra en sus estados financieros separados las inversiones en entidades controladas conjuntamente al costo.

Actualmente la Compañía cuenta con un patrimonio con Alianza Fiduciaria S. A. constituido el 9 de febrero de 2012, como contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración dentro de la emisión de títulos del proceso de titularización de la cartera de créditos comerciales de Coltejer.

### Operaciones controladas conjuntamente

La Compañía ha suscrito acuerdos contractuales con otros participantes para realizar actividades conjuntas que no dan lugar a una entidad controlada de forma conjunta. Estos acuerdos, en ocasiones, implican la propiedad conjunta de activos dedicados a los propósitos de cada empresa, pero no crean una entidad controlada de forma conjunta, por lo cual los participantes obtienen directamente los beneficios de las actividades, en lugar de derivar rendimientos de una participación en una entidad separada. Los estados financieros de la Compañía incluyen su participación en los activos de las operaciones conjuntas junto con los pasivos, ingresos y gastos generados, que se miden de acuerdo con los términos de cada acuerdo, generalmente con base en la participación de cada participante.

## Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo histórico, menos la depreciación subsiguiente y las pérdidas por deterioro, en caso que existan. Comprenden terrenos y edificios relacionados principalmente con fábricas, tiendas y oficinas, maquinaria, vehículos, muebles y enseres, equipo de oficina, y equipos de comunicación y cómputo. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas. El costo también incluye los costos de endeudamiento incurridos durante la etapa de construcción de proyectos que requieren un tiempo sustancial para su puesta en operación.

Las propiedades en curso de construcción para fines de producción, suministro o administrativos se contabilizan al costo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye para los activos calificados, los costos por préstamos capitalizados bajo el método de la tasa de interés efectiva. Estas propiedades se clasifican en las categorías de propiedades, planta y equipo cuando estén terminadas y listas para su uso previsto.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que genere beneficios económicos futuros y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultados del período.

La depreciación de estos activos comienza cuando los activos están listos para su uso previsto.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los otros activos, a excepción de maquinaria, se calcula utilizando el método de línea recta para asignar su costo hasta su valor residual durante el estimado de su vida útil, como sigue:

<b>Clase de activo</b>	<b>Vida útil en años</b>
Construcciones y edificaciones	20-100
Maquinaria (*)	20
Vías de comunicación	20-38
Equipos varios	10-68
Equipo de oficina	10
Equipo de comunicación y computación	5
Equipo de transporte	5-10

(\*) La depreciación de maquinaria se realiza por el método de unidades de producción.

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable en Colombia. Igualmente al final de cada período, se realiza la evaluación de cambios significativos en las propiedades, planta y equipo, de presentarse cambios, se realiza un análisis de deterioro que determina la realización o no de un avalúo para todo el grupo de activos al que pertenecen los elementos en los cuales se identificó deterioro.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja por su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor neto en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultados del período.

Las propiedades, planta y equipo, en régimen de arrendamiento financiero se deprecian de la misma manera que los activos propios; si se tiene certeza razonable de obtener la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará a lo largo de su vida útil esperada, en caso contrario se depreciará en el término del arrendamiento, el que sea menor.

## **Propiedades de inversión**

Las propiedades (terrenos y edificios) que se mantienen para su alquiler a largo plazo o para su valorización o para ambas cosas, y que no está ocupadas por la Compañía, se clasifican como propiedades de inversión.

Las propiedades de inversión se reconocen inicialmente por su costo, incluyendo los costos de transacción relacionados y cuando sea aplicable los costos de préstamos. Se aplica el modelo de valor razonable como política para la valoración posterior al reconocimiento, lo que implica que cada año se realicen avalúos para actualizar su valor. El valor razonable de las propiedades de inversión no reflejará desembolsos futuros que vayan a mejorar la propiedad y no refleja los beneficios futuros relacionados con futuros gastos distintos de los que un participante de mercado racional tendría en cuenta para determinar el valor de la propiedad.

Los cambios en el valor razonable se reconocen en la cuenta de resultados.

Los desembolsos posteriores son capitalizados al valor en libros del activo cuando sea probable que los beneficios económicos futuros asociados fluyan a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El resto de reparaciones y gastos de mantenimiento se cargan a gastos cuando se incurren. Cuando parte de una propiedad de inversión se sustituye, se dará de baja el importe en libros de la parte sustituida.

Si una propiedad de inversión pasa a ser ocupada por su propietario, se reclasifica como propiedad, planta y equipo y su valor razonable a la fecha de la reclasificación se convierte en su costo a efectos contables posteriores.

Si un elemento de la propiedad ocupada por el propietario se convierte en una propiedad de inversión, ya que su uso ha cambiado, la diferencia resultante entre el valor en libros y el valor razonable en la fecha de la transferencia es tratada de la misma forma que una revaluación de propiedades, planta y equipo. El aumento resultante en el importe en libros de la propiedad se reconoce en los resultados en la medida en que suponga una reversión de una pérdida por deterioro, y el incremento restante se reconocerá en otros resultados integrales. Cualquier disminución en el importe en libros de la propiedad se carga inicialmente contra los otros resultados integrales, y cualquier disminución adicional con cargo a los resultados.

## **Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros**

Los activos que tienen una vida útil indefinida y que no están en condiciones de poderse utilizar no están sujetos a depreciación o amortización y se someten anualmente a pruebas para pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos a la plusvalía que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

## **Pasivos financieros**

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable, más los costos de transacciones directamente atribuibles, excepto en el caso de préstamos, en el que se reconocen inicialmente al valor razonable del efectivo recibido, menos los costos directamente atribuibles a la transacción.

### **Cuentas por pagar comerciales**

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

### **Obligaciones financieras**

Se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las obligaciones financieras se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los honorarios incurridos para obtener las obligaciones financieras se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o toda la deuda se recibirá. En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba. En la medida que no haya evidencia de que sea probable que una parte o toda la obligación financiera se reciba, los honorarios se capitalizan como gastos pagados por anticipado por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período del préstamo con el que se relacionan.



Las acciones preferentes, que son redimibles obligatoriamente en una fecha específica, se clasifican en el pasivo. Los dividendos que pagan estas acciones preferentes se reconocen en el estado de ganancias y pérdidas como gasto por intereses.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

Los costos de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial para estar preparados para su uso o venta previstos, se añaden al costo de dichos activos, hasta el momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta. Los ingresos por inversiones obtenidos en la inversión temporal de recursos obtenidos de deudas específicas que aún no se han invertido en activos cualificados se deducen de los costos por intereses susceptibles de capitalización. Todos los demás costos de deudas son reconocidos en el estado de resultados en el período en el cual se incurren.

### **Método de interés efectivo**

El método del interés efectivo es un mecanismo de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación de gasto por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los futuros pagos de efectivo (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos pagados o recibidos que forman parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a través de la vida esperada de la obligación, o (si procede) un período más corto.

### **Baja de pasivos financieros**

La Compañía da de baja los pasivos financieros cuando, y sólo cuando, las obligaciones se liquidan, cancela o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconocerá en el resultado del ejercicio.

### **Impuesto a la renta corriente y diferidos**

El gasto por impuesto a la renta del período comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto diferido se reconoce en el resultado del período, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio u otro resultado integral. En estos casos, el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en el resultado integral respectivamente.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Administración evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto de renta diferido se provisiona en su totalidad por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos cuentas equivalentes mostrados en los registros contables. El impuesto de renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o cuando el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos de renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias o temporales. Los impuestos sobre la renta diferidos se determinan usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del balance general y que se espera serán aplicables cuando los impuestos sobre la renta diferidos activos se realicen o los impuestos sobre la renta pasivos se paguen.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe derecho legalmente ejecutable de compensar los activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos están relacionados con el impuesto a la renta que grava la misma autoridad tributaria.

## **Beneficios a empleados**

Los beneficios a empleados comprenden todas las compensaciones a empleados, ex-empleados y pensiones a cargo de la Compañía. Estas son los salarios, los beneficios corrientes y no corrientes, los beneficios de terminación y beneficios posteriores al empleo.

### **Beneficios post empleo**

#### **- Planes de aportación definido**

El plan de aportación definido es un beneficio post-empleo en el que la Compañía paga contribuciones fijas a un fondo de pensiones, y donde no tiene ninguna obligación legal de pagar montos adicionales. Las obligaciones por pago de contribuciones a planes de pensiones definidos se reconocen como un gasto por beneficios a empleados en resultados, en los períodos en los que los servicios son prestados por los empleados.

#### **- Planes de beneficio definido**

En el caso de los planes de beneficios definidos, la obligación y el costo de tales beneficios es determinado utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales independientes con una periodicidad anual.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera respecto de los planes de pensiones de beneficios definidos, es el valor presente de la obligación del beneficio definido a la fecha del estado de situación financiera, menos el valor razonable de los activos del plan, junto con los ajustes por ganancias o pérdidas actuariales no reconocidas y los costos por servicios pasados. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina bajo la metodología denominada Unidad de Crédito Proyectada, descontando los flujos de salida de efectivo estimados, usando las tasas de interés calculadas a partir de la curva de rendimiento de los bonos del Gobierno Colombiano –curva de TES B–, denominados en Unidades de Valor Real –UVR– que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones hasta su vencimiento. La curva de rendimientos para los TES fue calculada bajo el método de Nelson y Siegel a partir del comportamiento de los TES vigentes.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales, se cargan o abonan a los otros resultados integrales en el periodo en el que surgen.

- Otras obligaciones posteriores a la relación laboral

La convención colectiva de trabajo suscrita entre Coltejer y sus trabajadores establece el beneficio del auxilio por pensión de vejez; la Compañía les concederá un auxilio equivalente a tres salarios mínimos legales mensuales vigentes (3 SMLMV). Los costos esperados de estos beneficios se reconocen durante el período de empleo usando una metodología contable semejante a la que se usa para los planes de beneficios definidos. Se cargan o abonan a resultados en el período en el que surgen. El derecho a este beneficio depende generalmente de que el empleado haya trabajado hasta la edad de retiro.

### **Beneficios por terminación**

Corresponde a beneficios negociados, por una única vez, con empleados que se acogieron al beneficio de terminación anticipada del contrato laboral según acuerdo suscrito en 2008.

Se reconoce como obligación el valor presente de los montos que se espera pagar en los términos definidos en el acuerdo. El valor presente se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados, usando las tasas de interés calculadas a partir de la curva de rendimiento de los bonos del Gobierno Colombiano – Curva de TES B – que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por beneficios por terminación hasta su vencimiento.

Los costos del servicio y las nuevas mediciones del pasivo son reconocidos en los resultados del periodo.

### **Beneficios corrientes**

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Las obligaciones laborales se ajustan al final de cada ejercicio, con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar dentro del año siguiente al corte, cuando se posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

## **Ingresos**

### a) Ingresos – Venta nacionales y del exterior

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de bienes, neto de descuentos y devoluciones en el curso normal de las operaciones. La Compañía reconoce los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades.

Las condiciones de pago son 90 días para las ventas nacionales y 120 días para las ventas al exterior. Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando los riesgos y ventajas significativos de la propiedad de los bienes se transfieren al comprador, en la mayoría de los casos cuando se transfiere el título legal, el valor de los ingresos puede ser medido de forma fiable y es probable que los beneficios económicos de la transacción fluyan a la Compañía.

### b) Prestación de servicios

La Compañía presta servicios de diversas actividades. El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios se efectúa en el período contable en que se prestan los servicios.

### c) Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo. Cuando una cuenta por cobrar o inversión está deteriorado, la Compañía reduce el importe en libros hasta su importe recuperable, descontando los flujos de efectivo futuros estimados, usando el tipo de interés efectivo original del instrumento, y si aplica reversa el descuento como parte de los ingresos por intereses. Los ingresos por intereses de cuentas por cobrar y préstamos de dudoso recaudo se registran de acuerdo con el tipo de interés efectivo original.

### d) Dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

#### e) Arrendamiento

Los ingresos por arrendamientos operativos sobre propiedades de inversión se reconocen en forma lineal a lo largo del plazo del contrato.

### **Reconocimiento de costos y gastos**

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que aunque no estén directamente relacionados con la venta o la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos.

### **Arrendamientos**

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual el arrendador cede al arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado. Los arrendamientos se clasifican en arrendamiento financiero y operativo. Los arrendamientos que transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del bien se clasifican como arrendamientos financieros, en caso contrario, se clasifican como arrendamientos operativos.

#### **Arrendamiento operativo**

##### a) Coltejer actúa como arrendatario

Los arrendamientos en los que una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad son retenidos por el arrendador, se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos de un arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados sobre una base lineal durante el período del contrato de arrendamiento.

##### b) Coltejer actúa como arrendador

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.

## **Arrendamiento financiero**

### a) Coltejer actúa como arrendatario

Los arrendamientos de propiedades, planta y equipo en los que la Compañía tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Cada pago de un arrendamiento financiero se distribuye entre el pasivo y los costos financieros. Las obligaciones de un arrendamiento financiero, netas de la carga financiera, se presentan como deudas (obligaciones financieras) en corrientes o no corrientes según si el vencimiento de los pagos de los cánones es inferior o no a un período de 12 meses. Los costos financieros se cargan a los resultados durante el período del arrendamiento de forma que se obtenga una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo para cada período. La propiedad, planta y equipo adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se amortiza en el periodo menor entre la vida útil del activo y el plazo del arrendamiento.

### b) Coltejer actúa como arrendador

Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros.

La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos financieros y la amortización del capital en cada período contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros, refleje en cada uno de los periodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

## **Partidas excepcionales**

Las partidas excepcionales se presentan por separado en los estados financieros cuando es necesario para proporcionar una comprensión adicional del rendimiento financiero de la Compañía. Hay partidas significativas de ingresos o gastos que se muestran por separado debido a la importancia de su naturaleza o importe.

## **Transacciones en moneda extranjera**

### a) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación.

## b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados.

Las ganancias en cambio relacionadas con préstamos, efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en el estado de resultados del período y otro resultado integral en el rubro “ingresos financieros”. Las pérdidas en cambio se presentan en el estado de resultado del período y otro resultado integral en el rubro “gastos financieros”.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera, clasificados como disponibles para la venta, se analizan considerando las diferencias de conversión resultantes de cambios en el costo amortizado del título y otros cambios en el importe en libros del título. Las diferencias de conversión relativas a variaciones en el costo amortizado se reconocen en la cuenta de resultados, y los otros cambios en el importe en libros se reconocen en el otro resultado integral.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en resultados, se reconocen en la cuenta de resultados como parte de la ganancia o pérdida de valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el otro resultado integral.

## c) Tasas utilizadas

Las operaciones y saldos en moneda extranjera se convierten a las tasas de cambio vigentes certificadas por el Banco de la República en Colombia o por los bancos oficiales de los principales países con los cuales la Compañía realiza transacciones. Al 30 de septiembre de 2017 fue de 2,936.67 (Al 31 de diciembre de 2016 \$3,000.71).

## **Capital emitido**

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

La Compañía cotiza sus acciones en la Bolsa de Valores de Colombia.

## **Reservas**

Se registran como reservas las apropiaciones autorizadas por la Asamblea General de Accionistas, con cargo a los resultados del año para el cumplimiento de disposiciones legales o para cubrir los planes de expansión o necesidades de financiamiento; las disposiciones legales que contemplan la constitución de reservas aplicables a la Compañía son las siguientes:

El Artículo 130 del Estatuto Tributario que contempla la apropiación de las utilidades netas equivalente al 70% del mayor valor de la depreciación fiscal sobre la depreciación contable, calculada bajo normas contables locales. Esta reserva se puede liberar en la medida en que las depreciaciones posteriormente contabilizadas, excedan las solicitadas anualmente para efectos tributarios, o se vendan los activos que generaron el mayor valor deducido.

## **Segmentos de operación**

Un segmento de operación es un componente de una entidad, que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones, para disponer sobre los recursos que deben asignarle al segmento y evaluar su rendimiento; es un componente sobre el cual se dispone de información financiera diferenciada. La Compañía para efectos de la preparación de información financiera, de acuerdo a los lineamientos de NIIF 8 cuenta con un solo segmento de operación asociado a la venta de textiles.

## **Estado de flujos de efectivo**

El estado de flujos de efectivo que se acompaña fue preparado usando el método indirecto. Se ha considerado como efectivo y equivalentes de efectivo el dinero en caja y bancos y todas las inversiones de alta liquidez que tengan un vencimiento menor a 90 días.

Se consideran que los sobregiros bancarios forman parte integrante de la gestión del efectivo de la Compañía, por ende se incluyen como componente del efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo.

## **Administración de riesgos financieros**

Las actividades de la Compañía están expuestas a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluido riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés de mercado, riesgo de tasa de interés de flujos de caja y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Compañía ajusta sus estrategias de manejo de riesgos a los programas que a nivel mundial han sido establecidos por la Administración para minimizar los efectos adversos en la posición financiera de la Compañía. La Compañía no usa derivados para cubrir estos riesgos.



## **Riesgo de mercado**

### a) Riesgo de tipo de cambio

La Compañía opera internacionalmente y está expuesta al riesgo de cambio, especialmente con respecto al dólar de los Estados Unidos de América. El riesgo de cambio surge de transacciones comerciales de activos y pasivos reconocidos.

El área financiera de la Compañía controla periódicamente la posición neta de los activos y pasivos corrientes en dólares de los Estados Unidos de América. La tasa de cambio representativa del mercado al 30 de septiembre de 2017 fue de \$2,936.67 (31 de diciembre de 2016 \$3,000.71) por US\$1. La Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, contabilizados por su equivalente en miles de pesos al cierre del período:

	30 de septiembre de 2017		31 de diciembre de 2016	
	Miles US\$	Equivalente en millones de pesos colombianos	Miles US\$	Equivalente en millones de pesos colombianos
Activos	1,522	4,470	478	1,434
Pasivos	(18,984)	(55,750)	(12,428)	(37,293)
<b>Posición pasiva neta</b>	<b>(17,462)</b>	<b>(51,280)</b>	<b>(11,950)</b>	<b>(35,859)</b>

### b) Riesgo de precios

La Compañía está expuesta al riesgo de precio de los bienes que adquiere para la venta, como es el caso del precio del algodón siendo materia prima usada en el proceso de producción de textiles y es la más expuesta a los cambios en precio y con mayores dificultades para su cobertura, la cual es efectuada a nivel corporativo mediante la negociación de contratos de compra para asegurar un suministro continuo y en algunos casos a precios fijos.

## **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se entiende como la posibilidad que una entidad incurra en pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia de que sus deudores fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados en los contratos que instrumentan las operaciones activas de crédito.

Existen políticas para asegurar que las ventas de productos son efectuadas a clientes con historias de crédito apropiadas. La Compañía aplica una metodología de asignación de cupos, que contempla el análisis cualitativo y cuantitativo de los clientes que permite disminuir el riesgo de crédito.

Adicionalmente, la Compañía define como política para otorgar crédito que los clientes presenten documentación que certifique su adecuada constitución legal y condición financiera. Asimismo, como parte de los requisitos el cliente nacional debe firmar pagaré como garantía del crédito otorgado y para la cartera del exterior se contrata seguro para cubrir el riesgo de crédito.

## **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez se define como el riesgo de no poder cumplir de manera oportuna y eficiente los flujos de caja esperados e inesperados, vigentes y futuros, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera de la Compañía. Este riesgo se manifiesta en la insuficiencia de activos líquidos disponibles para ello y/o en la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo.

La Administración de la Compañía mantiene una política de liquidez, acorde con el flujo de capital de trabajo, ejecutando los compromisos de pago a los proveedores de acuerdo con la política establecida. Esta gestión se apoya en la elaboración de flujos de caja y de presupuesto, los cuales son revisados periódicamente, permitiendo determinar la posición de tesorería necesaria para atender las necesidades de liquidez.

Administración del riesgo de capital. Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha, generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con la industria, la Compañía hace seguimiento a su capital sobre la base del ratio de apalancamiento.

Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente). El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado de situación financiera más la deuda neta.

La Compañía participa en un mercado altamente competido por las importaciones a bajo costo financiadas por elementos en gran medida diferentes a la propia “competitividad” de la competencia, tales como subsidios de materia prima, políticas laborales no aceptadas en países con regímenes laborales avanzados, entre otros, situación que la ha hecho vivir en el pasado reciente y en el presente, por situaciones financieras complejas que está trabajando en superar.

## **Pérdida neta por acción**

La pérdida neta por acción se calcula con base en el promedio ponderado de las acciones en circulación, al 30 de septiembre fue:

<b>Año</b>	<b>Valor en pesos</b>	<b>Promedio ponderado de las acciones</b>
2017	(412.02)	70.000.000
2016	(281.09)	70.000.000

### Nota 3 – Efectivo restringido

Dentro del contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración que se tiene con Alianza Fiduciaria S. A. y cuyo vencimiento es el 9 de octubre de 2017, se estableció la retención de un aforo mensual a partir del mes de mayo de 2017 y hasta el vencimiento del mismo, con el fin de garantizar los pagos de la obligación. Hasta el 30 de septiembre, la entidad financiera ha retenido la suma de \$21.995.

### Nota 4 – Propiedades, planta y equipo y propiedades de inversión

#### Propiedades, planta y equipo, neto

El saldo de propiedades, planta y equipo y depreciación comprendía:

	<b>30 de septiembre de 2017</b>	<b>31 de diciembre de 2016</b>
Terrenos	370,550	370,550
Construcciones y edificaciones	98,570	98,570
Construcciones en curso y maquinaria en tránsito	3,430	3,853
Vías de comunicación	3,573	3,573
Maquinaria	77,919	79,885
Equipos varios	64,502	64,642
Equipo de oficina	1,911	1,928
Equipo de cómputo y comunicaciones	15,042	15,045
Equipo de transporte	1,814	2,190
<b>Costo neto</b>	<b>637,311</b>	<b>640,236</b>
<u>Menos:</u> depreciación acumulada	59,732	58,001
Deterioro (*)	1,059	1,059
	<b>576,520</b>	<b>581,176</b>

(\*) En el año 2015, de acuerdo con el análisis de deterioro realizado y considerando la baja probabilidad de obtener beneficios económicos futuros se determinó deterioro en terrenos por \$1,014 y en vías de comunicación por \$45. Durante 2016 y lo que va corrido de 2017 no se registraron deterioros adicionales de acuerdo con el análisis realizado. En 2016 se realizó la baja de maquinaria y equipo y otros activos por un costo neto de \$2,442, registrado contra los resultados del período. Al mes de septiembre se ha realizado baja de maquinaria y equipo y otros activos por un costo neto de \$2,668, registrado contra los resultados del período.

No se han capitalizado costos por préstamos.

El movimiento de la propiedad, planta y equipo se detalla a continuación:

	Terrenos y construcciones	Construcción en curso y maquinaria en tránsito	Maquinaria y equipo	Otros activos	Total
<b>Costo neto al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>463,850</b>	<b>611</b>	<b>115,961</b>	<b>4,374</b>	<b>584,796</b>
Altas	-	5,018	1,279	15	6,312
Bajas	-	-	(2,367)	(75)	(2,442)
Traslados	-	(1,776)	103	-	(1,673)
Gasto depreciación	(2,012)	-	(3,501)	(304)	(5,817)
<b>Costo neto al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>461,838</b>	<b>3,853</b>	<b>111,475</b>	<b>4,010</b>	<b>581,176</b>
Altas	-	1,659	-	-	1,659
Bajas	-	-	(2,667)	(1)	(2,668)
Traslados	-	(2,081)	2,081	-	-
Gasto depreciación	(1,501)	-	(1,913)	(233)	(3,647)
<b>Costo neto al 30 de septiembre de 2017</b>	<b>460,337</b>	<b>3,431</b>	<b>108,976</b>	<b>3,776</b>	<b>576,520</b>

### Propiedades de inversión

El valor razonable de las propiedades de inversión, comprendía:

	30 de septiembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Terrenos	203,954	203,954
Construcciones y edificaciones	32,449	32,449
	<b>236,403</b>	<b>236,403</b>

El valor razonable de las propiedades de inversión se determinó a través de peritos independientes quienes aplicaron los métodos comparativo, residual y factor de comercialización para definir el avalúo de los lotes (terrenos); y el método de reposición para las construcciones y edificaciones. A continuación se describen los métodos usados:

- El método comparativo se adelantó mediante el examen de la oferta y la demanda de inmuebles similares, operaciones realizadas y avalúos en el sector y zonas similares, estudio de valores de tierras con predios equiparables previo ajustes de tiempo y conformación, potencial desarrollo y localización y consulta a la base de datos de la Lonja de Propiedad Raíz (entidad colombiana calificada).

- b) El método residual se aplicó para estimar el valor que estaría dispuesto a pagar un constructor que desarrollara en él un proyecto, a la luz de la normatividad existente y teniendo en cuenta la realidad del mercado.
- c) Para establecer el factor de comercialización se utilizó la tabla Herweet, estableciendo los coeficientes de oferta y demanda de acuerdo al criterio del comité de avalúos de la Lonja Propiedad Raíz, para este tipo de predios.
- d) El método de reposición consiste en que, a partir de la base del costo de reproducción se hace una construcción igual. Luego de determinar dicho costo, se aplican castigos o deméritos por acabados y obsolescencia de estos en el mercado.

El perito evaluador fue la Lonja Propiedad Raíz con registro nacional de evaluador 003 – 38822, establecimiento de comercio dedicado a ésta actividad desde 1953.

No hubo movimientos en las propiedades de inversión, el valor razonable en cada periodo es cómo se presenta a continuación:

	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>30 de septiembre de 2017</b>
Terrenos	203,954	203,954
Construcciones y edificaciones	32,449	32,449
	<b>236,403</b>	<b>236,403</b>

El ingreso por arrendamiento generado por las propiedades de inversión con corte a septiembre de 2017 fue de \$2,381 (A septiembre de 2016: \$2,568). Para generar los ingresos mencionados, fue necesario realizar reparaciones, adecuaciones y mantenimiento a las instalaciones que en este mismo lapso de tiempo por \$89 como gastos del período (a diciembre de 2016: \$1,086).

A continuación se detallan las principales pólizas de seguro contratadas:

<b><u>Bien asegurado</u></b>	<b><u>Ramo</u></b>	<b><u>Vencimiento</u></b>	<b><u>Valores asegurados</u></b>
Edificios, maquinaria y equipo, obras de arte e inventarios	Daños materiales combinado Multiriesgo	31/12/2017	100(Millones USD) límite único combinado para daños
Vehículos	Pérdida total o parcial	10/08/2018	Asegurado hasta su valor comercial, incluye responsabilidad civil de \$4,000

Coltejer como fideicomitente o beneficiario de los patrimonios autónomos de inmuebles constituidos para garantizar obligaciones financieras y de acuerdo con la NIIF 10 y NIIF 12, clasifica los bienes en propiedades, planta y equipo destinados para la operación y en propiedades de inversión los bienes para arrendar, el compromiso de recompra de derechos fiduciarios se presenta en obligaciones financieras, debido a que una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad siguen estando por cuenta de la Compañía.

El costo neto de los activos fijos y propiedades de inversión que al 30 de septiembre del 2017 garantizaban las obligaciones financieras fue de \$390,960 (A 31 de diciembre de 2016: \$371,551).

## Nota 5 – Inversiones patrimoniales

Las inversiones patrimoniales comprendían:

	Porcentaje de participación	30 de septiembre de 2017	31 de diciembre de 2016
<b>Inversiones en subsidiarias</b>			
Coltejer Comercial S. A. S. (*)	100%	358	309
<b>Inversiones patrimoniales</b>			
Promotora Nacional de Zonas Francas S. A.	16.77%	600	600
Plaza Mayor Medellín S. A.	0.11%	267	267
		<b>867</b>	<b>867</b>

(\*) Coltejer Comercial S. A. S. fue constituida el 22 de febrero de 2013 por Coltejer S. A. como único accionista y tiene como objeto social la comercialización de textiles al consumidor final, a través de la operación de tiendas especializadas en venta de vestuario y productos textiles para el hogar. Se registra bajo el método de participación, el cual generó un aumento de \$50 en la inversión por los resultados con corte a septiembre de 2017 (A diciembre 2016: aumento de \$102).

A continuación se presentan las cifras e información financiera bajo Normas Internacionales de Información Financiera según adopción en Colombia, de Coltejer Comercial S. A. S.:

	30 de septiembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Activo	712	549
Pasivo	354	240
Patrimonio	358	309
Resultados	50	102

## Nota 6 – Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, netas

El saldo de deudores comprendía:

	<b>30 de septiembre de 2017</b>	<b>31 de diciembre de 2016</b>
Clientes	19,487	18,753
Vinculados económicos (Nota 22)	355	172
Ingresos por cobrar	729	744
Cuentas por cobrar a trabajadores	192	309
Préstamos a particulares	38	41
Deudas de difícil cobro	621	1,608
Deudores varios (*)	8,551	3,698
	<b>29,973</b>	<b>25,325</b>
Menos: deterioro de las cuentas por cobrar	847	1,781
	<b>29,126</b>	<b>23,544</b>
<b>Parte no corriente</b>	<b>113</b>	<b>217</b>
<b>Parte corriente incluye vinculados económicos</b>	<b>29,013</b>	<b>23,327</b>

(\*) El saldo de deudores varios corresponde principalmente a saldos por cobrar por préstamos realizados a uniones temporales.

El vencimiento de la porción no corriente de las cuentas por cobrar para los próximos años es como se detalla a continuación:

<b>Año vencimiento</b>	<b>Valor</b>
2018	32
2019	35
2020 y siguientes	46
	<b>113</b>

La composición por edades del saldo de deudores fue la siguiente:

**A 30 de septiembre de 2017**

<b>Tipo de deudor</b>	<b>No vencidas</b>	<b>Vencidas de 1 a 180 días</b>	<b>Vencidas de 181 a 360 días</b>	<b>Vencidas a más 361 días</b>	<b>Total</b>
Clientes	19,030	364	-	93	19,487
Vinculados económicos	299	-	-	56	355
Ingresos por cobrar	463	148	73	45	729
Cuentas por cobrar a trabajadores	192	-	-	-	192
Préstamos a particulares	9	2	4	23	38
Deudas de difícil cobro	-	-	-	621	621
Otros deudores	8,500	39	1	11	8,551
Deterioro	-	-	-	(847)	(847)
	<b>28,493</b>	<b>553</b>	<b>78</b>	<b>2</b>	<b>29,126</b>

**A 31 de diciembre de 2016**

<b>Tipo de deudor</b>	<b>No vencidas</b>	<b>Vencidas de 1 a 180 días</b>	<b>Vencidas de 181 a 360 días</b>	<b>Vencidas a más 361 días</b>	<b>Total</b>
Clientes	18,721	11	21	-	18,753
Vinculados económicos	105	20	-	47	172
Ingresos por cobrar	2	310	63	369	744
Cuentas por cobrar a trabajadores	309	-	-	-	309
Préstamos a particulares	18	-	-	22	40
Deudas de difícil cobro	-	-	-	1,608	1,608
Otros deudores	3,639	48	-	12	3,699
Deterioro	-	-	-	(1,781)	(1,781)
	<b>22,794</b>	<b>389</b>	<b>84</b>	<b>277</b>	<b>23,544</b>

El movimiento del deterioro de cuentas por cobrar comprendía:

	<b>30 de septiembre de 2017</b>	<b>31 de diciembre 2016</b>
Saldo inicial	1,781	2,601
Provisión	259	1,899
Recuperación	(209)	(2,457)
Castigo (*)	(981)	-
Diferencia en cambio	(3)	(262)
	<b>847</b>	<b>1,781</b>

(\*) En el mes de septiembre se realizó castigo de cartera por \$ 981 el cual fue aprobado por Junta Directiva según acta 3406 del 12 de septiembre de 2017.



Como respaldo y garantía sobre las cuentas por cobrar se cuenta con pagarés firmados por los clientes y para la cartera del exterior se tiene contratado seguro de crédito de exportación con vencimiento el 30 de noviembre de 2017 que cubre hasta 40 veces la prima devengada.

## Nota 7 – Inventarios, neto

El saldo de inventarios comprendía:

	<b>30 de septiembre de 2017</b>	<b>31 de diciembre de 2016</b>
Materias primas	3,357	2,606
Productos en proceso	15,944	12,622
Productos terminados	35,642	27,650
Materiales, repuestos y accesorios	31	85
Inventarios en tránsito	8,601	1,691
	<b>63,575</b>	<b>44,654</b>
Menos: ajuste a valor neto de realización (*)	3,143	3,194
	<b>60,432</b>	<b>41,460</b>

El movimiento del ajuste a valor neto de realización comprendía:

	<b>30 de septiembre de 2017</b>	<b>31 de diciembre de 2016</b>
Saldo inicial	3,194	3,504
Recuperación de ajuste valor neto de realización	(51)	(310)
Saldo final	<b>3,143</b>	<b>3,194</b>

(\*) Se origina por el incremento en los precios de venta al cual se comercializan los inventarios.

El valor de los inventarios reconocido como costo de la mercancía vendida en los resultados para los períodos presentados así como el valor del ajuste a Valor Neto de Realización (VNR) ascienden a:

	<b>Acumulado a septiembre</b>		<b>Tercer trimestre</b>	
	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
Costo de ventas sin valor neto de realización	115,840	167,767	42,679	56,682
Recuperación de ajuste valor neto de realización(*)	(51)	(957)	-	(478)
<b>Total costo de ventas</b>	<b>115,789</b>	<b>166,810</b>	<b>42,679</b>	<b>56,204</b>

Al 30 de septiembre de 2017 se tienen inventarios en garantía por valor de \$19,130 (31 de diciembre 2016: \$25,150) para respaldar obligaciones con entidades financieras.

## Nota 8 – Otros activos no financieros – Negocios especiales conjuntos

El saldo de los negocios especiales conjuntos comprendía:

	<b>30 de septiembre de 2017</b>	<b>31 de diciembre de 2016</b>
Activos	57,400	32,251
Pasivos	(22,627)	(22,614)
Diferencia en cambio y restituciones pendientes	968	-
<b>De administración (*)</b>	<b>35,741</b>	<b>9,637</b>

(\*) Se constituyó un patrimonio con Alianza Fiduciaria S. A. el 9 de febrero de 2012, contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración dentro de la emisión de títulos del proceso de titularización de la cartera de créditos comerciales de Coltejer. El activo subyacente es la totalidad de la cartera de los créditos comerciales de Coltejer que se encuentran documentados en facturas pendientes de pago que Coltejer ha librado y entregado o remitido a sus clientes y que han sido aceptadas y endosadas. Al momento de la emisión los créditos ascendían a \$44,378. Al 30 de septiembre de 2017 ascendía a \$36,223 (31 de diciembre de 2016 ascendía a \$30,078).

Los montos y partes que participan son las siguientes:

<u>Títulos</u>	<u>Valores en millones de pesos</u>
Monto autorizado	\$35,000
Número de títulos	3,500
Valor nominal	\$10
Inversión mínima	\$10
Clase de títulos	Títulos de contenido crediticio
Plazo	60 meses a partir de la fecha de emisión
Calificación de riesgo	AAA
Sociedad calificadora de valores	BRC Investor Services S. A.
Agente de manejo de la titularización	Alianza Fiduciaria S. A.
Agente administrador de la emisión	Deceval S. A.
Títulos de contenido	Crediticio
Ley de circulación	Títulos emitidos a la orden
Tasa máxima de rentabilidad ofrecida	IPC + 4.75%
Forma de pago de la rentabilidad	Trimestre vencido (TV)
Fecha de colocación del primer tramo	10 de octubre de 2012
Fecha de vencimiento del primer tramo	9 de octubre de 2017
Valor recibido primer tramo	\$22,000
Número de títulos emitidos primer tramo	2,200

Los recursos recaudados mediante la titularización de cartera fueron destinados a capital de trabajo y a la cancelación de obligaciones financieras. Alianza fiduciaria S. A. a 30 de septiembre de 2017 generó un gasto por \$781 (A 30 de septiembre de 2016: \$1,598).

## Nota 9 – Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros, clasificados por naturaleza y categoría, están conformados de la siguiente manera:

	30 de septiembre de 2017	31 de diciembre de 2016
<b><u>Instrumentos financieros activos</u></b>		
<b>Activos financieros corrientes</b>		
a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados		
Efectivo y equivalentes de efectivo	8,491	6,057
Inversiones negociables	17	17
Anticipo y saldo a favor de impuestos (Nota 13)	2,595	9,755
	<b>11,103</b>	<b>15,829</b>
b) Activos financieros a costo amortizado		
Cuentas comerciales por cobrar	28,658	23,155
Cuentas por cobrar comerciales a partes relacionadas (Nota 22)	355	172
<b>Total activos financieros corrientes</b>	<b>40,116</b>	<b>39,156</b>
<b>Activos financieros no corrientes</b>		
a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados		
Inversiones patrimoniales (Nota 5)	867	867
b) Activos financieros a costo amortizado		
Cuentas comerciales por cobrar (Nota 6)	113	217
<b>Total activos financieros no corrientes</b>	<b>980</b>	<b>1,084</b>
<b>Total activos financieros</b>	<b>41,096</b>	<b>40,240</b>
<b><u>Instrumentos financieros pasivos</u></b>		
<b>Pasivos financieros corrientes a costo amortizado</b>		
Obligaciones financieras (Nota 10)	25,585	35,917
Cuentas por pagar comerciales (Nota 11)	231,568	111,622
<b>Total pasivos financieros corrientes</b>	<b>257,153</b>	<b>147,539</b>
<b>Pasivos financieros no corrientes a costo amortizado</b>		
Obligaciones financieras (Nota 10)	27,430	48,783
Cuentas por pagar comerciales (Nota 11)	3,257	5,351
<b>Total pasivos financieros no corrientes</b>	<b>30,687</b>	<b>54,134</b>
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>287,840</b>	<b>201,673</b>

### Jerarquía del valor razonable

Los instrumentos financieros reconocidos a valor razonable en el estado de situación financiera, se clasifican jerárquicamente según los criterios expuestos en la Nota 2. La siguiente tabla presenta los activos y pasivos financieros que son medidos a valor razonable:

<u>Activos financieros</u>	30 de septiembre de 2017	31 de diciembre de 2016
<b>Nivel I</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	8,491	6,057
Inversiones negociables	17	17
Anticipo y saldo a favor de impuestos (Nota 13)	2,595	9,755
	11,103	15,829
<b>Nivel II</b>		
Inversiones patrimoniales (Nota 5)	867	867
<b>Total activos financieros a valor razonable</b>	<b>11,970</b>	<b>16,696</b>

### **Nota 10 – Obligaciones financieras**

El saldo de las obligaciones financieras comprendía:

#### A 30 de septiembre de 2017

Entidad	Tasa	Capital	Intereses	Total	Vencimiento o final
Grupo Bolívar (Distribuidora Tropical Bolívar S. A. – Convenio Empresarial S. A. S.- Provecol Antioquia S. A.- Distribuidora Tropical de Sucre S. A.)	16.8% EA	20,312	-	20,312	2018
Financiera Dann Regional Compañía de Financiamiento S. A.	DTF + 10% EA	1,195	16	1,211	2018
Fondo Escalonado por Compartimientos BTG PACTUAL Crédito	12.9% EA	7,320	250	7,570	2017
Bursátiles Ganaderos de Colombia S. A.	15.81% EA	5,103	124	5,227	2017
Banco Colpatría Red Multibanca S. A. (Terrenos -Reestructuración- Turbina)	11.75% EA	14,643	5	14,648	2020
Obligación de Ley 550 moneda nacional	50% DTF EA	479	4	483	2018
Obligación de Ley 550 moneda extranjera		3,564	-	3,564	2018
<b>Total</b>		<b>52,616</b>	<b>399</b>	<b>53,015</b>	
<b>Menos: porción corriente</b>		<b>25,186</b>	<b>399</b>	<b>25,585</b>	
<b>Porción no corriente</b>		<b>27,430</b>	<b>-</b>	<b>27,430</b>	

**A 31 de diciembre de 2016**

<b>Entidad</b>	<b>Tasa</b>	<b>Capital</b>	<b>Intereses</b>	<b>Total</b>	<b>Vencimiento final</b>
Grupo Bolívar (Distribuidora Tropical Bolívar S. A. – Convenio Empresarial S. A. S.- Provecol Antioquia S. A.- Distribuidora Tropical de Sucre S. A.)	16.8% EA	20,312	-	20,312	2018
Financiera Dann Regional Compañía de Financiamiento S. A.	DTF+10% EA	2,337	31	2,368	2018
Fondo Escalonado por Compartimientos BTG Pactual Crédito	12.9% EA	6,481	240	6,721	2017
Bursátiles Ganaderos de Colombia S. A.	14.45% EA	6,215	141	6,356	2017
Banco Colpatria Red Multibanca S. A. (Terrenos -Reestructuración- Turbina)	12.36% EA	19,926	-	19,926	2020
Organización Ardila Lülle (OAL -Opción terrenos)	DTF+2% EA	24,290	35	24,325	2019
Obligación de Ley 550 moneda nacional	50% DTF EA	709	4	713	2018
Obligación de Ley 550 moneda extranjera		3,979	-	<b>3,979</b>	2018
<b>Total</b>		<b>84,249</b>	<b>451</b>	<b>84,700</b>	
<b>Menos: porción corriente</b>		<b>35,466</b>	<b>451</b>	<b>35,917</b>	
<b>Porción no corriente</b>		<b>48,783</b>	<b>-</b>	<b>48,783</b>	

El vencimiento para los próximos años de las obligaciones financieras no corrientes al 30 de septiembre de 2017 se detalla a continuación:

<b>Vencimiento</b>	<b>Valor</b>
2018	20,980
2019	5,520
2020	930
	<b>27,430</b>

Referente a las tasas de interés para las acreencias en Ley 550; las obligaciones en moneda nacional con entidades financieras, proveedores y acreedores internos, se causan al 50% del DTF. Para las obligaciones en moneda extranjera a partir del 17 de marzo de 2000, no se causa ni se paga intereses, sólo se reconoce la diferencia en cambio.

Coltejer como Fideicomitente o Beneficiario de los patrimonios autónomos de inmuebles constituidos para garantizar obligaciones financieras y de acuerdo con la NIIF 10 y NIIF 12, clasifica los bienes en propiedades, planta y equipo destinados para la operación y en propiedades de inversión los bienes para arrendar, el compromiso de recompra de derechos fiduciarios se presenta en obligaciones financieras, debido a que una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad son retenidos por la Compañía.

Cada pago de la opción de compra se distribuye entre el pasivo y los costos financieros. La carga financiera se presenta como deudas (obligaciones financieras) en corrientes o no corrientes según si el vencimiento de los pagos de las opciones es inferior o no a un período de 12 meses. Los costos financieros se cargan a los resultados durante el período del contrato, de forma que se obtenga una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo para cada período.

Se constituyó un patrimonio con Fiduciaria Bogotá S. A. el 29 de diciembre de 2009 para que administre bienes inmuebles de los complejos industriales en Itagüí y Rionegro, lo cual implicó dación en pago de los derechos a OAL con compromiso de recompra en un plazo de 6 años con un año de gracia; sin embargo, en el mes de agosto de 2013 se refinanció la deuda con un año de gracia y abonos de capital en 58 meses a partir de agosto de 2014, la fecha de recuperación era mayo de 2019. Coltejer canceló esta deuda anticipadamente en el mes de junio de 2017 haciendo uso de la opción de compra y se encuentra en trámite la transferencia del dominio de los bienes.

Se constituyó un patrimonio con Fiduciaria Colpatría S. A. el 10 de junio de 2010 para que administre bienes inmuebles del complejo industrial en Itagüí, lo cual implicó dación en pago de los derechos al Banco Colpatría S. A.; sin embargo, en marzo de 2015 se refinanció la deuda para pagar en 60 meses a partir de marzo de 2015 con una fecha de recuperación febrero de 2020. Como parte de este contrato Coltejer se obliga a mantener un porcentaje máximo o total de endeudamiento financiero que no supere al valor de 8 veces el EBITDA para los 3 primeros trimestres de 2015, 5 veces el EBITDA para el cierre del año 2015 y 4 veces el EBITDA para el año 2016 en adelante hasta el pago total de la obligación. Este indicador será medido en forma trimestral sobre la base del EBITDA generado en los últimos 12 meses.

Durante 2014 se entregaron derechos en garantía por valor de \$6,874 a Distribuidora Tropical de Bolívar S. A. y por \$5,625 a Convenio Empresarial S. A. S. Originalmente, la obligación financiera sería pagada en 2016, en noviembre de 2015 se refinanció la deuda ampliando el plazo hasta febrero de 2018.

Se suscribió en noviembre de 2008 un contrato de leasing financiero con Financiera Dann Regional Compañía de Financiamiento S. A. de un bien inmueble en el complejo industrial de Itagüí, a una tasa de interés del DTF + 8.88% EA, fecha de terminación del contrato original noviembre 2015; sin embargo, en ese mismo mes se refinanció el saldo a 8 meses a una tasa de interés del DTF + 11.88% EA. Se cancela en el mes de marzo de 2016 la obligación y se toma una nueva por \$3,414 millones a un plazo de 24 meses con una tasa del DTF + 10 EA.

## Nota 11 – Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El saldo de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, comprendía:

	30 de septiembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Proveedores nacionales	36,989	64,975
Proveedores exterior	3,610	4,618
Cuentas por pagar de costos y gastos	3,701	5,221
Cuentas por pagar oficiales	7,549	9,545
Otros acreedores	709	694
	<b>52,558</b>	<b>85,053</b>
<b>Menos: porción no corriente</b>	<b>1,120</b>	<b>3,124</b>
<b>    porción corriente</b>	<b>51,438</b>	<b>81,839</b>
Vinculadas económicas (Nota 22)	182,267	31,920
<b>Menos: porción no corriente</b>	<b>2,137</b>	<b>2,137</b>
	<b>180,130</b>	<b>29,783</b>

## Nota 12 – Beneficios a empleados

El saldo de beneficios a empleados, comprendía:

	30 de septiembre de 2017	31 de diciembre de 2016
<b>Beneficios a corto plazo</b>		
Salarios por pagar	-	13
Cesantías consolidadas	1,325	1,723
Intereses sobre las cesantías	113	201
Vacaciones consolidadas	846	823
Prestaciones extralegales	1,019	199
	<b>3,303</b>	<b>2,959</b>
<b>Beneficios post- empleo</b>		
Prima de jubilación	983	800
Pensiones de jubilación (12.1)	10,307	10,933
	<b>11,290</b>	<b>11,733</b>
<b>Beneficios por terminación (12.2)</b>	<b>3,887</b>	<b>4,913</b>
	<b>18,480</b>	<b>19,605</b>
<b>Menos: porción corriente</b>	<b>4,834</b>	<b>4,409</b>
<b>    Porción no corriente</b>	<b>13,646</b>	<b>15,196</b>

## 12.1 Beneficios post - empleo

### a) Plan de aportación definido

Conforme a la legislación colombiana, mensualmente se aporta al fondo de pensiones elegido por el empleado. El gasto generado por aportes a fondos de pensiones al mes de septiembre de 2017 es de \$2,084 (30 de septiembre 2016: \$2,329).

### b) Plan de beneficios definido

#### Pensiones de jubilación

Corresponde a las pensiones directamente a cargo de la Compañía por normalización del pasivo pensional de Industrial Hullera (compañía liquidada) según oficio del Ministerio de trabajo 53782 del 9 de octubre de 2012. Los ajustes anuales del pasivo a cargo de la Compañía se hacen con base en estudios actuariales, sin inversión específica de fondos.

De acuerdo con la NIC 19, el tipo de interés a utilizar para descontar las prestaciones post-empleo a pagar a los trabajadores debe determinarse utilizando como referencia los rendimientos del mercado, en la fecha de corte de los estados financieros, correspondiente a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En los países donde no exista un mercado amplio para tales títulos, deberá utilizarse el rendimiento correspondiente a los bonos emitidos por las administraciones públicas, en la fecha de corte.

A continuación se presentan las hipótesis financieras y demográficas consideradas en la estimación de los beneficios post-empleo:

### **A 31 de diciembre de 2016**

#### 1. Hipótesis financieras

Tasa de interés real técnico	4.80%. Según el numeral 2. del Artículo 1º del Decreto 2783 de diciembre 20 de 2001.
Tasa de reajuste pensional y salarial	4.93%. Esta tasa corresponde al promedio ponderado de inflación de los años 2013, 2014 y 2015 con los siguientes pesos: 3 puntos para el año 2015, 2 puntos para el año 2014 y 1 punto para el año 2013, de acuerdo con el numeral 1. del Artículo 1o del Decreto 2783 de diciembre 20 de 2001.

#### 2. Hipótesis demográficas

Tabla de mortalidad personal no inválido	Tablas de mortalidad de rentistas hombres y mujeres experiencia 2005-2008, aprobadas por la Superintendencia Financiera de Colombia según Resolución 1555 de julio 30 de 2010.
Tabla de mortalidad personal inválido	Tablas de invalidez aprobadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.
Rotación de empleados	No aplica
Número de personas incluidas en el cálculo	82 personas.



Los movimientos del valor actual de las obligaciones por pensiones de jubilación se presentan a continuación:

<b>Valor actual del beneficio a diciembre de 2015</b>	<b>10,727</b>
Costo por servicios	816
Beneficios pagados	(934)
Pérdidas actuariales no reconocidas (*)	324
	<hr/>
<b>Valor actual del beneficio a diciembre de 2016</b>	<b>10,933</b>
Beneficios pagados	(626)
	<hr/>
<b>Valor actual del beneficio a septiembre de 2017</b>	<b>10,307</b>
	<hr/> <hr/>

## 12.2 Beneficios por terminación

Corresponde a acuerdo firmado en el año 2008, por única vez, con algunos empleados que decidieron acogerse al beneficio de terminación voluntaria del contrato laboral. El acuerdo contempla beneficios por terminación equivalentes a 14 salarios al año y los aportes de ley por salud y pensión hasta el momento en que cumpla con los requisitos de ley para acceder a la jubilación.

Los movimientos presentados en los beneficios por terminación se presentan a continuación:

	<b>30 de septiembre de 2017</b>	<b>31 de diciembre de 2016</b>
Saldo inicial	4,913	5,901
Actualización del valor	117	615
Pagos realizados	(1,143)	(1,603)
	<hr/>	<hr/>
<b>Saldo final</b>	<b>3,887</b>	<b>4,913</b>
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

## Nota 13 – Impuestos corrientes y diferidos

### Impuestos corrientes

El saldo de pasivos por impuestos corrientes, comprendía:

	<b>30 de septiembre de 2017</b>	<b>31 de diciembre de 2016</b>
Impuesto sobre las ventas por pagar	9,990	23,896
Impuesto de industria y comercio	-	1,548
Impuesto predial	-	1,552
Impuesto a la riqueza, al patrimonio y otros	3,782	2,311
	<b>13,772</b>	<b>29,307</b>
<b>Menos: porción corriente</b>	<b>5,321</b>	<b>13,984</b>
<b>porción no corriente (*)</b>	<b>8,451</b>	<b>15,323</b>

(\*) Corresponden al impuesto sobre las ventas e impuesto a la riqueza que fueron incluidos en la facilidad de pago otorgada por la DIAN a Coltejer el 10 de junio de 2016 finalmente formalizado mediante la Resolución 808-1220. El plazo de pago es de 60 meses a la tasa de mora para obligaciones fiscales y una cuota mensual de \$780. Durante el año 2017 se realizó compensación de saldo a favor en renta de 2015 por \$3,071 y pagos extraordinarios.

#### Impuesto sobre la renta y complementario de ganancia ocasional, impuesto sobre la renta para la equidad CREE y otros impuestos

Mediante la Ley 1819 de 2016, que aprobó la reforma tributaria estructural se elimina el impuesto para la equidad – CREE–, la sobretasa al CREE y los anticipos a esta a partir del año gravable 2017.

A través del artículo 20 de la Ley 1607 de diciembre 26 del 2012, el impuesto para la equidad CREE entró en vigencia desde enero 1 de 2013 y, mediante el artículo 21 de la Ley 1739 de 2014, se creó la sobretasa al CREE por los períodos gravables 2015, 2016, 2017 y 2018. No obstante, el artículo 376 de la Ley 1819 de diciembre 29 de 2016 deroga las disposiciones legales relacionadas con el impuesto CREE, sobretasa al CREE y los anticipos a esta.

El impuesto sobre la renta y complementario, comprendía:

	<b>30 de septiembre de 2017</b>	<b>31 de diciembre de 2016</b>
Impuesto sobre la renta	1,026	1,045
Impuesto de renta para la equidad CREE	-	579
	<b>1,026</b>	<b>1,624</b>
Menos: anticipo de impuestos asociados a renta	3,472	11,257
<b>Saldo a favor (activos por impuestos corrientes)</b>	<b>2,446</b>	<b>9,633</b>
Menos: anticipos de otros impuestos	149	122
	<b>2,595</b>	<b>9,755</b>

De acuerdo con disposiciones fiscales, la Compañía determina la provisión para el impuesto sobre la renta y del CREE del año 2016 y lo que va de 2017, con base en la renta presuntiva, debido a que durante estos períodos, ésta fue superior a la renta líquida determinada por el sistema ordinario, luego de la compensación de pérdidas fiscales. El cálculo de la renta presuntiva se presenta a continuación:

	<b>30 de septiembre de 2017</b>	<b>31 de diciembre de 2016</b>
Patrimonio líquido del año anterior	101,834	140,097
Valores a excluir (acciones y bonos)	(747)	(744)
Patrimonio base para la renta presuntiva	101,087	139,353
Tarifa renta presuntiva (*)	3.5%	3%
Renta presuntiva por el período	<b>3,538</b>	<b>4,181</b>

(\*) El artículo 95 de la Ley 1819 de 2016, que aprobó la reforma tributaria estructural, modificó el artículo 188 del ET, el cual regula la base y el porcentaje de la renta presuntiva. En este sentido, a partir del año gravable 2017 se presume que la renta líquida del contribuyente del impuesto sobre la renta no es inferior al 3.5% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

## Determinación del gasto por impuesto de renta corriente

	30 de septiembre de 2017	30 de septiembre de 2016
Renta líquida gravable por el período	3,538	4,181
Tasa impositiva	34%	25%
<b>Impuesto sobre la renta por el período</b>	<b>1,203</b>	<b>1,045</b>
<b>Gasto por impuesto proporcional al período (1)</b>	<b>903</b>	<b>784</b>
<b>Sobretasa para impuesto sobre la renta (*)</b>		
Renta líquida gravable por el período	3,538	4,181
Menos: base mínima no gravable	800	-
	<b>2,738</b>	<b>4,181</b>
Tarifa sobretasa	6%	-
<b>Sobretasa para el impuesto sobre la renta por el período</b>	<b>164</b>	<b>-</b>
Sobretasa para impuesto sobre la renta por el período (2)	123	-
Impuesto sobre la renta CREE proporcional al período (3)	-	282
Sobretasa CREE (4)	-	152
<b>Impuesto sobre la renta (1) + (2) + (3) + (4)</b>	<b>1,026</b>	<b>1,218</b>

(\*) La reforma tributaria estructural contenida en la Ley 1819 de 2016 realiza una modificación al artículo 240 del ET; el cual se refiere a la tarifa general de impuesto de renta para las personas jurídicas; adiciona un parágrafo transitorio 2 para crear la sobretasa al impuesto de renta y complementario durante 2017 y 2018. Así, la tarifa de la sobretasa será del 0% para los contribuyentes que obtengan una base gravable entre \$0 y menor a \$800. En cambio, si dicha base es igual o superior a \$800 la tarifa será del 6% por el año gravable 2017 y se reducirá al 4% para 2018.

Los impuestos diferidos que se esperan revertir a partir de 2017 se han calculado usando las tarifas de impuestos aplicables en Colombia para cada período (40% para 2017, 37% para 2018 y 33% del 2019 en adelante).

Las declaraciones de impuesto sobre la renta de los años 2009 a 2017, están sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias. La Administración de la Compañía y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por impuestos por pagar son suficientes para atender cualquier reclamación que se pudiera establecer con respecto a tales años.

La composición del gasto de impuestos por el período terminado el 30 de septiembre fue como se presenta a continuación:

	2017	2016
Provisión impuesto de renta corriente	1,026	784
Provisión impuesto sobre la renta para la equidad CREE	-	434
Provisión impuesto de renta corriente periodo anterior	1	-
Impuesto diferido neto	346	761
	<b>1,373</b>	<b>1,979</b>

#### Tasa efectiva de impuestos

La tasa efectiva de impuestos por el período terminado el 30 de septiembre fue la siguiente:

	2017	2016
Impuesto sobre la renta – corriente	1,026	784
Impuesto sobre la renta para la equidad “CREE” – corriente	-	434
Impuesto diferido, neto	346	761
Total impuesto corriente	1,372	1,979
Pérdida antes de impuestos contable	(27,468)	(17,697)
<b>Tasa efectiva de impuestos</b>	<b>4.99%</b>	<b>11.18%</b>

#### **Activos y pasivos por impuestos diferidos**

Los activos y pasivos por impuestos diferidos comprendían:

	30 de septiembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Activo por impuesto diferido	3,331	3,331
Pasivo por impuesto diferido	(92,145)	(91,799)
<b>Pasivo por impuesto diferido, neto</b>	<b>(88,814)</b>	<b>(88,468)</b>

El movimiento neto de los impuestos diferidos durante el período fue el siguiente:

	30 de septiembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Saldos al 1 de enero	(88,468)	(88,288)
Cargo (crédito) al estado de resultados, neto	(346)	(180)
<b>Saldo al final del período</b>	<b>(88,814)</b>	<b>(88,468)</b>

Los movimientos de los impuestos diferidos activos y pasivos durante el período, sin tener en cuenta la compensación de saldos referidos a la misma autoridad fiscal, han sido los siguientes:

	Cuentas					Otros	Total
	Deudores Inventarios	Obligaciones financieras	por pagar y provisiones	Impuestos			
<b>Impuestos diferidos activos</b>							
Saldo al 31 de diciembre de 2015	523	1,192	120	542	1,350	193	3,920
Cargo (crédito) al estado de resultados	(189)	(138)	(71)	156	(490)	143	(589)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<u>334</u>	<u>1,054</u>	<u>49</u>	<u>698</u>	<u>860</u>	<u>336</u>	<u>3,331</u>
<b>Saldo al 30 de septiembre de 2017</b>	<u>334</u>	<u>1,054</u>	<u>49</u>	<u>698</u>	<u>860</u>	<u>336</u>	<u>3,331</u>

	Deudores	Propiedades planta y equipos	Obligaciones financieras	Otros	Total
<b>Impuestos diferidos pasivos</b>					
Saldo al 31 de diciembre de 2015	(50)	(91,969)	(69)	(120)	(92,208)
Cargo (crédito) al estado de resultados	50	194	45	120	409
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	-	(91,775)	(24)	-	(91,799)
Cargo (crédito) al estado de resultados	-	(346)	-	-	(346)
<b>Saldo al 30 de septiembre de 2017</b>	<u>-</u>	<u>(92,121)</u>	<u>(24)</u>	<u>-</u>	<u>(92,145)</u>

Los activos por impuestos diferidos activos pendientes de compensación se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros.

## Nota 14 – Activos y pasivos contingentes

### Pasivos contingentes

La provisión por procesos se reconoce para atender las pérdidas probables estimadas en litigios laborales en contra de la Compañía y se calcula sobre la base de la mejor estimación del desembolso requerido para cancelar la obligación a la fecha de preparación de los estados financieros, la cual es descontada a su valor presente cuando el efecto es material. A continuación se detalla la provisión realizada por procesos legales:

	30 de septiembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Litigio laboral	696	746

El movimiento de la provisión realizada fue el siguiente:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Saldo inicial de la provisión	746	269
(Utilización) gasto	(50)	477
<b>Saldo final</b>	<b>696</b>	<b>746</b>

## Nota 15 – Capital emitido

El capital emitido comprendía:

	<b>30 de septiembre de 2017</b>	<b>31 de diciembre de 2016</b>
Capital autorizado - 70.000.000 acciones de valor nominal de \$10,000 *	700,000	700,000
Suscrito y pagado – 70.000.000 acciones.	700,000	700,000

\* Expresado en pesos colombianos

## Nota 16 – Reservas

Las reservas comprendían:

	<b>30 de septiembre de 2017</b>	<b>31 de diciembre de 2016</b>
Por depreciación flexible	6,053	6,053
Para futuros ensanches no gravable	4,652	4,652
Para futuros ensanches gravable	932	932
Para capital de trabajo	7,940	7,940
Otras reservas	230	230
	<b>19,807</b>	<b>19,807</b>

### Reserva legal

La Compañía está obligada por ley a apropiarse el 10% de sus ganancias netas anuales para reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente por lo menos al 50% del capital suscrito. La misma no se puede distribuir antes de la liquidación de la Compañía, pero se debe utilizar para absorber pérdidas. Coltejer no tiene saldo de reservas por este concepto.

### Reserva para depreciación flexible

Esta reserva se constituyó en años anteriores para obtener deducciones tributarias por depreciación en exceso de depreciaciones contabilizadas. Según disposiciones legales, en la medida en que las depreciaciones posteriormente contabilizadas excedan las solicitadas anualmente, para efectos tributarios se puede extinguir esta reserva mediante traslado a utilidades distribuibles para valores iguales al 70% de dichos excedentes.

## **Nota 17 – Ingreso por actividades ordinarias**

Los ingresos por actividades ordinarias del período, comprendían:

	<b>Acumulado a septiembre</b>		<b>Tercer trimestre</b>	
	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
Ventas nacionales	128,437	192,321	50,096	67,309
Ventas de exportación	6,027	6,995	2,494	2,086
Devoluciones, rebajas y descuentos	(13,333)	(15,423)	(3,981)	(8,114)
Otros ingresos	9	44	9	17
	<b><u>121,140</u></b>	<b><u>183,937</u></b>	<b><u>48,618</u></b>	<b><u>61,298</u></b>

Los principales clientes cuyas ventas representan el 10% o más del total de ingresos percibidos a 30 de septiembre son:

	<b>% en 2017</b>	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
C. I. Jeans S. A.	13.70%	16,592	11,321
John Uribe e Hijos S. A.	12.54%	15,192	9,366
Otros clientes		89,356	163,250
		<b><u>121,140</u></b>	<b><u>183,937</u></b>



## Nota 18 – Gastos de administración y venta

Los gastos operacionales de administración y venta del período, comprendían:

	Acumulado a septiembre		Tercer trimestre	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Gastos de administración				
Honorarios	760	501	337	194
Impuestos	832	680	277	238
Arrendamiento y comisiones	69	31	22	10
Contribuciones	135	127	86	42
Seguros	78	128	32	51
Servicios	251	553	86	390
Papelería, gastos de viaje y publicidad	43	60	-	6
Gastos legales	31	40	4	13
Sostenimiento	72	192	13	120
Depreciaciones	161	210	52	70
Otros	128	154	24	44
	<b>2,560</b>	<b>2,676</b>	<b>933</b>	<b>1,178</b>
Gastos de ventas				
Honorarios	58	255	14	227
Impuestos	1,033	848	344	185
Arrendamiento	62	68	11	(2)
Seguros	188	187	78	50
Servicios	395	899	83	128
Legales	22	54	10	8
Adecuación y sostenimiento	160	171	69	66
Depreciaciones	46	38	43	1
Gastos de viaje	137	179	42	51
Diversos	321	411	104	130
Comisiones	627	886	541	607
Provisiones	523	215	156	-
	<b>3,572</b>	<b>4,211</b>	<b>1,495</b>	<b>1,451</b>
Total gastos de administración y venta	<b>6,132</b>	<b>6,887</b>	<b>2,428</b>	<b>2,629</b>

## Nota 19 – Gastos por beneficios a empleados

Los gastos por beneficios a empleados del período, comprendían:

	Acumulado a septiembre		Tercer trimestre	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sueldos y salarios	2,979	3,276	948	1,058
Aportes a la seguridad social	614	708	192	222
Otros beneficios (*)	1,028	1,171	353	386
	<b>4,621</b>	<b>5,155</b>	<b>1,493</b>	<b>1,666</b>

(\*) Comprenden principalmente prestaciones sociales como cesantías, prima de servicios vacaciones, dotación y suministro a trabajadores e indemnizaciones.

## Nota 20 – Otros ingresos y gastos

Los otros ingresos y los otros gastos del período, comprendían:

Otros ingresos	Acumulado a septiembre		Tercer trimestre	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Otras ventas	1,196	1,522	467	601
Dividendos y participaciones	-	175	-	-
Arrendamientos	2,381	2,568	576	756
Ventas de energía	653	786	579	226
Recuperaciones y diversos	2,060	668	400	52
	<b>6,290</b>	<b>5,719</b>	<b>2,022</b>	<b>1,635</b>

### Otros gastos

Impuesto a la riqueza	589	1,469	-	-
Costos asociados a otras ventas	458	594	151	250
Multas y sanciones	401	351	112	69
Pérdida en venta y retiro de bienes	2,668	-	2,647	-
Impuestos asumidos	13	4	4	(2)
Indemnizaciones	81	690	(32)	501
Ajustes de inventario	50	5	-	(7)
Costo de energía y vapor	682	826	319	90
Gastos no deducibles y diversos	460	1,145	201	265
	<b>5,402</b>	<b>5,084</b>	<b>3,402</b>	<b>1,166</b>

## Nota 21 – Ingresos y gastos financieros

Los ingresos financieros del período, comprendían:

	Acumulado a septiembre		Tercer trimestre	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingreso por actualización del costo amortizado	469	1,107	160	469
Intereses y otros	68	105	12	33
	<b>537</b>	<b>1,212</b>	<b>172</b>	<b>502</b>

Los gastos financieros del período, comprendían:

	Acumulado a septiembre		Tercer trimestre	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Comisiones	1,454	1,457	687	477
Intereses	19,250	20,140	7,360	7,065
Gasto por actualización del costo amortizado	492	1,260	190	572
Resultados del Fideicomiso	1,058	1,436	180	430
Descuentos financieros y otros	629	819	168	225
	<b>22,883</b>	<b>25,112</b>	<b>8,585</b>	<b>8,769</b>

## Nota 22 – Transacciones con partes relacionadas

Todas las operaciones realizadas con las partes relacionadas se realizan en condiciones normales de mercado; la Compañía realiza operaciones de compra de inventario a la controlante y a su vez provee el inventario que se comercializa en la subsidiaria, con esta última se cuenta también con ingresos por arrendamiento de los locales que ocupa y que son propiedad de inversión de la Compañía.

Coltejer S. A. está controlado por Grupo Kaltex S. A. de C.V. (constituida en México), a través de varias de sus subordinadas, que agregadas poseen el 82% de las acciones de la Compañía. El 18% restante de las acciones está en manos de diversos accionistas.

A continuación se relacionan los saldos y las transacciones realizadas con las partes relacionadas:

<b><u>Saldos en balance</u></b>	<b><u>Coltejer Comercial S. A. S.</u></b>	<b><u>Manufacturas Kaltex S. A. de C.V.</u></b>	<b><u>Fundación Coltejer</u></b>	<b><u>MCM Colombia S. A. S.</u></b>	<b><u>Total</u></b>
<b>A 30 de septiembre de 2017</b>					
Cuentas comerciales por cobrar	299	55	1	-	355
Cuentas por pagar	(56)	(48,521)	(2,144)	(131,546)	(182,267)
<b>A 31 de diciembre de 2016</b>					
Cuentas comerciales por cobrar	124	46	2	-	172
Cuentas por pagar	(35)	(29,741)	(2,144)	-	(31,920)

A partir del 5 de junio de 2017, se constituyó una obligación con el Grupo MCM Colombia S. A. S., empresa del Grupo Kaltex; la cual consiste en préstamos para cancelar obligaciones financieras con otros terceros y capital de trabajo de la Compañía. Al mes de septiembre el saldo por pagar es de \$131,546, el cual comprende \$128,723 de capital y \$2,823 de intereses con vencimiento de un año, plazo en el cual Coltejer reconocerá y pagará intereses a la tasa del 16.5% efectivo anual, la cual podrá ser ajustada en cualquier momento, de mutuo acuerdo entre las partes; los intereses se liquidarán y pagarán de manera trimestral.

**Transacciones realizadas con cargo  
a resultados**

**A 30 de septiembre de 2017**

Ingresos de actividades ordinarias	643	-	-	-	-
Ingreso operacional método de participación	50	-	-	-	-
Ingreso por arrendamiento	69	-	-	-	-
Ingreso por diferencia en cambio	-	1,191	-	-	-
Ingreso financiero ajuste por medición	-	5	-	-	-
Otros ingresos/	-	63	-	-	-
Gasto por arrendamiento	-	-	30	-	-
Gasto por diferencia en cambio	-	354	-	-	-
Gastos financieros intereses	-	-	-	3,395	-
Gastos financieros ajuste por medición	-	2	3	-	-
Compras	-	26,333	-	-	-

**A 30 de septiembre de  
2016**

Ingresos de actividades ordinarias	1,213	-	-	-	-
Ingreso por asesoría	52	-	-	-	-
Ingreso operacional método de participación	58	-	-	-	-
Ingreso por arrendamiento	61	-	-	-	-
Ingreso por diferencia en cambio	-	2,144	-	-	-
Gasto de ventas	-	1	-	-	-
Gasto por arrendamiento	-	-	52	-	-
Gasto por diferencia en cambio	-	63	-	-	-
Compras	-	12,997	-	-	-

Los honorarios de Junta Directiva causados con corte a septiembre 30 de 2017 ascendieron a \$102 (A septiembre 30 de 2016 - \$167).

El promedio de empleados a 30 de septiembre de 2017 comprendía:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Personal administrativo y de ventas</b>		
Número empleados promedio	158	229
Salario promedio mes con prestaciones (*)	3,205,727	3,085,643
<b>Personal operativo</b>		
Número promedio de obreros	1,278	1,545
Salario promedio mes con prestaciones (*)	1,959,588	1,670,739
Total número de empleados	1,436	1,774
Total salario promedio con prestaciones	2,096,323	1,853,385

(\*) Expresado en pesos colombianos.

### **Nota 23 – Hechos posteriores**

No se presentaron hechos posteriores relevantes después del cierre de los estos estados financieros y hasta la fecha de su aprobación que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía reflejada en los estados financieros con corte a 30 de septiembre de 2017.